

Mezquino asunto

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(06-05-2022).- "Sería muy mezquino estar pensando en un asunto político en este momento".

Claudia Sheinbaum

Había, efectivamente, un mezquino ánimo político tras el desplome de la Línea 12 del Metro capitalino del 3 de mayo de 2021, que dejó un saldo de 26 muertos. Algunos exigían la renuncia de Claudia Sheinbaum, con la de Florencia Serranía, directora del Metro, cuando la jefa de Gobierno tomó la decisión de contratar a una empresa privada para realizar un peritaje independiente.

No se tomó tiempo para considerar opciones. El 5 de mayo anunció a la noruega DNV, "una empresa de mucho prestigio en ingeniería forense, en evaluación forense". Myriam Urzúa, su secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, añadió que tiene "reconocido prestigio internacional...", experta en administración de riesgos, análisis forenses y análisis causa/raíz de fallas catastróficas en instalaciones estratégicas". DNV, dijo, había empezado a trabajar desde el 4 de mayo.

Se criticó que DNV estuviera trabajando para el Pemex de la 4T, que no tuviera experiencia en sistemas de transporte urbano; que no era especialista en análisis forense de ingeniería, pero Sheinbaum mantuvo su decisión.

El primer dictamen se entregó el 15 de junio y reveló que había fallas en soldaduras de pernos, pernos faltantes, concretos distintos en las losas, soldaduras no concluidas o mal ejecutadas. Eran problemas de construcción, por lo que representaban una responsabilidad del gobierno de Marcelo Ebrard, pero no de mantenimiento, que tendría implicaciones para el suyo. El segundo informe se debía entregar el 14 de julio, y el tercero y definitivo el 30 de agosto.

El 3 de agosto la secretaria Urzúa dijo que la investigación de campo estaba concluida y que había muchos otros avances, incluido el 30 por ciento de las "recomendaciones finales". El 23 de agosto Sheinbaum informó que el segundo informe se retrasaría porque DNV "pidió un tiempo más". El 7 de septiembre se presentó el segundo informe. El 27 de septiembre Sheinbaum dijo sobre el tercero: "Están trabajando, todavía no nos dan una fecha en particular".

El 5 de marzo de este 2022, sin embargo, Sheinbaum se quejó de que el último reporte tiene "muchísimas observaciones". Añadió que un abogado de la empresa, Héctor Salomón Galindo Alvarado, "no solamente litigó contra el presidente de la república en 2012 por razones electorales, sino que además en su historial tiene que trabajó en el Estado de México en el sexenio de Peña Nieto". El 4 de mayo, a un año de la tragedia, declaró que había iniciado una demanda de rescisión de contrato y calificó el tercer informe de "deficiente, mal ejecutado, con problemas técnicos, tendencioso y falso... Es parte de este uso que hacen los adversarios que no tienen ninguna moral, ninguna ética". Advirtió a la empresa que no diera a conocer el informe ya que podría presentar acusaciones penales.

¿Cuál es el problema de este dictamen de una empresa de "reconocido prestigio"? El secretario de Movilidad del gobierno capitalino, Andrés Lajous, lo reconoció en una entrevista con Ciro Gómez Leyva: "El problema metodológico que se ha señalado, y que tiene consecuencias sobre el análisis, es que de repente y de la nada, y es una sorpresa frente al dictamen final, siembran el tema del mantenimiento".

El informe era perfecto cuando señalaba las fallas de la obra original, responsabilidad de Ebrard, pero inaceptable ahora que "siembran" los problemas de mantenimiento, que involucran a Sheinbaum. Sí, tiene razón la jefa de Gobierno: es mezquino pensar en un asunto político cuando hay 26 muertos.

· MALDONADO

Preocupa la investigación de la FGR sobre el periodista Mario Maldonado por difundir una grabación, que ya estaba en YouTube, del fiscal Alejandro Gertz Manero con su subprocurador Juan Ramos sobre la persecución de su exfamilia política. El poder de la Fiscalía no debe usarse para venganzas personales.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/mezquino-asunto-2022-05-06/op226062>

Fecha de publicación: 06-05-2022